San Lorenzo, 08 de marzo de 2022.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La U.O.C. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la empresa: **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA** RUC **80003251-9** por un precio unitario total de **GS. 62,810,200 (Son Guaraníes sesenta y dos millones ochocientos diez mil doscientos) IVA incluido,** con un Monto Mínimo Total de Contrato de Gs. **150,000,000 (SON GUARANÍES CIENTO CINCUENTA MILLONES) IVA INCLUIDO** y un Monto Máximo Total de Contrato de Gs. **300,000,000 (SON GUARANÍES TRESCIENTOS MILLONES) IVA INCLUIDO** para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2021 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA USO DE LA INSTITUCION. CONTRATO ABIERTO" ID: 405.235**, según R.I.M.S.L N° 320 de fecha 09 de febrero de 2022 y R.J.M.S.L. N° 98 de fecha 02 de marzo de 2022.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo